



LA REFORMA

Órgano de los intereses nacionales.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lleven garantia y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos

CRÓNICA.

Elecciones.

Se acerca un día muy importante para los paceños: el día en que van a hacer uso verdaderamente de su soberanía para elegir a los que deben gobernarlos, darles seguridad, proteger sus intereses, ayudar a sus esfuerzos en favor de las mejoras materiales de la localidad.

Natural es que ese día haya entusiasmo, decision, brio, energía y valor como para ganar una batalla.—Ya no se trata de buscar adeptos a una candidatura, ahora lo que importa es sacar triunfantes los que reúnan mayores condiciones para el puesto que se trata, desplegando al efecto la actividad, la eficacia y el celo que cumple a los fervorosos patriotas. Necesitamos que esas candidaturas triunfen; pero esto no nos basta, somos ambiciosos porque el éxito ha coronado siempre nuestras aspiraciones; queremos que triunfen espléndidamente, y que la popularidad de su eleccion responda de la opinion que tendrá el Concejo Municipal del año entrante, y de los medios de accion de que pueda disponer para hacer el bien.

Si alguna vez el derecho de sufragio debe ser un deber moral para los ciudadanos de La Paz, es en esta ocasion, en que no deben dejar al acaso el porvenir de su hogar, ni a la merced de sus falsarios la eleccion por falta de interés, celo e intervencion en aquel acto. ¡Atrás los falsarios! Nosotros no queremos triunfar con ellos; pero es preciso que no puedan ayudar contra los candidatos que hemos espesado; y cuando se siente la confianza que nosotros tenemos en la opinion para saber elegir sus lejitimos y leales representantes, no hai que pedir a los verdaderos ciudadanos sino un vivo interés en que esta opinion quede representada en la eleccion y que por nadie pueda ser adulterada.

Otra vez a las andadas.

Es hoy tan exótico, podemos decir así, el andar por las calles con gritos de vivas o muera de los caudillos que aspiran a la presidencia de la República, que quien quiera hacerlo sería reprendido aun por los mismos de su opinion. Y es por esto, que nos hasido extraño y penoso el saber que uno de los jóvenes que no há poco ha rendido un lucido exámen, exaltado por los vapores del vino y contrariando los consejos de sus amigos, al pasar por la puerta de la Policía como por una especie de provocacion, dió un grito vivando a su caudillo. El Sr. Intendente inmediatamente ordenó un arresto como castigo de la falta cometida; y al ver un jóven arrestado por actos que en nada influyen en la preponderancia de una causa política o en la disminucion de la contraria, nos sentimos conmovidos al ver que la exajeracion del partidismo aun impera en una que otra imaginacion exaltada.

Tambo de carbon.

Se nos ha asegurado ser tal el desarrreglo de este Tambo y tal la falta de educacion de los comisarios municipales encargados de su vijilancia, que sin respeto alguno se vierten espresiones ofensivas al pudor de la mujer; y además, solo a las personas de su agrado venden el carbon que llega, teniendo la mayor parte de los concurrentes que comprarlo a las revendedoras privilegiadas. Otro caso especial sucedió en dias pasados: uno de los compradores al tiempo de entregar la plata al comisario encargado de la venta del carbon, dejó caer dos reales y cuando los encontró y fué a entregarlos a dicho empleado, éste negó a presencia de todos que no habia recibido dinero alguno y no quiso contar la plata de la venta para convencer al reclamante. Las personas que habian visto recibir la plata y negarse despues, quedaron escandalizadas y se retiraron convencidas del escandaloso robo hecho a presencia de ellas.

Rogamos al H. Concejo Municipal, dicte medidas que pongan remedio a tanto escándalo. Saludo.

Le damos un muy cordial al Sr. Uricoechea, ingeniero civil, que ha llegado hace pocos dias, con el objeto de estudiar la línea telegráfica de Tacna a esta ciudad, para lo cual ha sido comisionado por el Gobierno

del Perú.—Que su permanencia aquí le sea grata y que encuentre facilidades para llenar cumplidamente su comision.

Jefatura Superior Militar del Norte.

ORDEN JENERAL.

En La Paz, a 30 de Noviembre de 1874. Artículo 1.º Los Cuerpos del Ejército residentes en este Distrito Militar, pasarán revista de comisario el día 4 del próximo mes Diciembre con intervencion, en los cantones, de las Autoridades locales. Art. 2.º Se suspende la marcha que el Regimiento Bolívar 1.º de Hízaros debía emprender hoy al Canton Sapahaqui, debiendo quedar de guarnicion en esta plaza. Comuníquese para conocimiento del Ejército. El Coronel Jefe Superior. ZAPATA. Comunicada—El Ayudante. Z. Ocampo.

VARIOS ASUNTOS.

Era falsa la noticia que circuló en dias pasados de que el Dr. Sebastian Calderon habia sido removido de la Vocalía del Tribunal 2.º de Partido. Lo que hai al respecto es lo siguiente: el Doctor Calderon ha sido nombrado Presidente de dicho Tribunal, debiendo ocupar la Vocalía el Dr. Flavio López el que a su vez es reemplazado en el puesto de Juez no personal de Sorata con el Doctor Toribio Soliz Presidente que fué del mencionado Tribunal. Haremos notar que el ascenso del Dr. Sebastian Calderon ha sido recibido en el Público con júbilo, así como hizo sensacion la noticia de su retiro. Una accion de gracias le es debida al Gobierno Supremo por haber interpretado los deseos del Pueblo ascendiendo a un Magistrado de talento, próbido y honrado.—No es la adulacion el sentimiento que guía nuestra pluma; al contrario no somos amigos del Dr. Calderon; pero en esta vez hacemos justicia a los merecimientos de este digno Señor y damos al César lo que es del César.

Admírense ustedes, el Secretario de la Policía ha enviado las "Ocurrencias" para su publicacion despues de un mutismo prolongado y significativo. Y decimos significativo porque parece que el Secretario estuvo algo amostazado con la pobre "Reforma" a la que ha querido castigar privándola de las "Ocurrencias," las que, sea dicho de paso, eran la salsa de esta indigesta publicacion. Muchas gracias, señor doctor Rodríguez.

Los cadáveres de los perros muertos siguen expuestos a la espectacion pública. No se podría hacer lo que hemos indicado en el N.º anterior?

Parece que el párrafo relativo al vampiro de las alcaldías ha surtido efecto. Muy fiera era la mirada que ese bicho dirigió ayer al pobre Molano. Con su pan se lo coma. Entretanto no lo dejaremos de la mano si continúa abusando; pues debe saber el tal, que no retrocedemos cuando se trata de estirpar el abuso y la corruptela que ceden en perjuicio de la clase mas desvalida de la sociedad. Poco a poco iremos sacando los trapitos a relucir.

Se nos han acercado muchas personas para pedir a la H. municipalidad la continuacion del Sr. Comisario Carballo en la recova y en el tambo del carbon. Sin que sea nuestro ánimo ofender la honorabilidad de los demás Comisarios del municipio, impetramos de él esta gracia con que quedarán colmados los deseos del Pueblo.

Una pregunta a quien quiera responder: ¿por qué no se refunde ya la Secretaría del finado J. M. Rósas en las únicas dos que reconoce el Presupuesto Nacional?

Ayer falleció el señor Juan Perou despues de una enfermedad de pocos dias. Era un excelente amigo y un buen vecino. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Anoche ha fallecido, con todos los ausilios de la religion, el virtuoso ciudadano D. Lorenzo Várgas, victima de una lenosa enfermedad y del asiduo y escrupuloso desempeño de sus deberes de Notario público, en cuyo

cargo ha sabido mostrar la mas aconcordada honradez, la mas delicada sagacidad y una nobleza de carácter, digna del recuerdo paceño, que ha perdido una importante figura de su seno.

Que la tierra le sea ligera, y que los consuelos cristianos sirvan de alivio a su atribulado hijo el Dr. Narciso Várgas.

Gregorio Brun se halla detenido en la Policía por falsificacion de un billete de Banco (valor 20 fuertes.) Nos apresuramos a dar el aviso para que el público tenga cuidado; pues no es posible suponer siquiera que la emision del banquero Brun se haya limitado a un solo ejemplar. Con mas datos y pormenores ya volveremos sobre este asunto.—Parece que no es esta la primera travesura de este hábil artista. Ya en otra ocasion oímos algo relativamente a la falsificacion del papel sellado. El juicio que se sigue dará mucha luz al respecto.

Nos aseguran que existe en la Policía cierto pajarraco de apellido Várgas, hombre de muchas prendas, si los hai. Por incorreccion en el oficio parece que fué espulsado alende el Desaguadero; pero regresó pronto y bien encangallado, todo por amor al país. El resultado es que la Policía lo ha puesto a la sombra, pero no ha querido privarle de sus prendas, que, segun dicen, son varias. Su trabajo le costará al pobre.

Las cosas se hacen pronto o no se hacen nunca. La Junta de la obra del Templo de San Sebastian que no se olvide de nuestra indicacion. Parece que hai paño en qué cortar.

Los caminos que parten de esta ciudad están en malísimo estado. Al Señor Manuel José Gosalvez, nuevo Sub-prefecto del Cercado, le corresponde hacer un esfuerzo para que los indios limpien los caminos, y con mayor razon por el próximo arribo del Gobierno.

Recomendamos la lectura de la seccion "Variedades" del presente número.

—¡Oh cuánto sufro, Vicente, desde el momento en que oí tu declaracion vehemente....! —Cierito, mi Laura? —Sí, sí. —¿Podré yo darte el remedio, estrella de la mañana? —Sin duda:—con real y medio de selis o hipecacuana.

—Estoi ébrio de contento cuando bailo con usted. —Ébrio, sin duda, y a fé que me lo dice su aliento.... Molano.

Testimonio convincente!

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos a la eficacia sin igual de las Píldoras AZUCARADAS DE BRISTOL en las afecciones del hígado. El Señor Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que "le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia." Carlos Amaral, de Lima, dice: "Cuando principié a tomar las inspreciables Píldoras ANTIBILIOSAS Y ALTERNATIVAS DE BRISTOL, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron a mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud." La Señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: "Solo a la medicina de U. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas." En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

En todo tiempo, incienso ha sido considerado símbolo de devocion. Asi pues las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todas las odoríficos modernos, ninguno hai tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray Lanman. Cerca de un siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos, y esencias Europeas para el tocador del enar-

to de enfermo, o el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, o las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Avisos.

Movimiento del Hospital de Mujeres. Existentes del mes de octubre..... 88. Entraron a curarse en el presente. 85. Suman.... 173.

De éstas: Han salido medicadas..... 79. Han fallecido..... 12. Quedan para el mes de diciembre. 82. La Paz, noviembre 30 de 1874. A. Féliz.

Servicio mensual. Están nombrados para practicar los reconocimientos médicos-legales, en el presente mes de Diciembre los DD. Samuel Cabrera y Vicente López. Matrona—María Cárdenas. Sangrador—Juan Álvarez. Botica para la noche la "Boliviana." La Paz, diciembre 1.º de 1874. Salinas.

Al público. El Dr. Sebastian Calderon, Vocal Decano del 2.º Tribunal de este Partido, ha señalado por decreto de 27 del que termina el día 15 del entrante mes de Diciembre, para el remate de la casa del ciudadano Bernabé Inojosa, sita en el canton Oripata Provincia de Yungas, en la cantidad de mil quinientos setenta y un pesos dos y medio reales, [1.571 \$ 2½ rs.] rebajada la tercera décima parte de su tasacion, por ejecucion que sigue D. Mariano Pino sobre cobro de cantidad de pesos. Las personas que interesen en el remate, ocurran a la oficina del suscrito el día señalado y a la hora de costumbre. La Paz, a 30 de noviembre de 1874. Belmonte.

LICEO DE SAN LUIS. El que suscribe, tiene el agrado de poner en conocimiento de los padres de familia: que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones a las clases 6.ª y 5.ª de Instruccion Secundaria; ofreciendo corresponder dignamente a la confianza que pudiera merecer. Dichas inscripciones se harán por trimestres o semestres adelantados, y ningún niño será considerado como alumno, sino mediante el recibo de inscripción. También se admiten pupilos y medios pupilos. Las personas que deseen convenir, lo encontrarán en el local del establecimiento o en el tambo de las Concebidas, piso alto, número 24. La Paz, diciembre 1.º de 1874. Vicente Zelada. v8—pl.

PREVENCION OPORTUNA. A todos aquellos a quienes trata de vender Don José Benigno Torero alguna propiedad, se les previene que hai varios juicios pendientes con su señora sobre propiedad de dichos bienes, sobre devolucion de parafernales, sobre responsabilidad de créditos pasivos y sobre particion de gananciales que debe ser consecuencia del juicio de divorcio. Además un juicio sobre reivindicacion de la propiedad de las fincas de Tocoopa y Casijata. Igualmente se previene que la finca Mohoachi poseída por Torero pertenece a los parafernales de su esposa. Se hacen estas prevenciones para evitar cuestiones posteriores que pudieran suscitarse. La Paz, a 2 de Diciembre de 1874. El Procurador de la causa. v4—pl.

Al público. Por auto de 1.º de diciembre se ha señalado por los SS. Vocales del 2.º Tribunal el día 4 del presente para el remate de las mercaderías pertenecientes a D. Julio Laguna por la cantidad de 4,562 \$ 4½ rs., por ejecucion que sigue Doña Jesús Pacheco. Las personas que interesen ocurran a la oficina del suscrito el día señalado a la hora de costumbre. La Paz, 1.º de Diciembre de 1874. Eusebio Várgas.

Se halla en venta. La finca de Cháta ubicada en este Canton Pelechuco por el suscrito propietario de ella. Las personas que interesen pueden dirigirse a la Casa de mi apoderado D. Aurelio Árias, quien queda sufiicientemente instruido para tratar del precio. Pelechuco, octubre 29 de 1874. P. Molina. v3—pl.

Liceo de "La Merced." Se pone en conocimiento del público y de todos los padres de familia, que en esta fecha se han reinstalado las clases de Instruccion secundaria y primaria de este Liceo, en el mismo convento de la Merced.

Además se ha instalado una clase especial de Instruccion mercantil, donde, bajo la direccion de un profesor especial, se darán lecciones de: Francés, Aritmética comercial, Teneduría de libros por partida doble, Agrimensura, Dibujo lineal, topográfico y a la aguala y Escritura caligráfica segun el nuevo sistema Norte-americano. Los que quieran inscribir a sus hijos en dichas clases, lo harán en el mismo establecimiento ante el Director o Profesor Secretario, desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde; debiendo cerrarse las inscripciones el 25 del actual. Las pensiones serán convencionales. La Paz, diciembre 1.º de 1874. El Director, Jermán Aliaga. El Secretario, Octavio Belzu. v6—pl.

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de— EL ESTÓMAGO, EL HÍGADO, Y LOS INTESTINOS, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en la Botica Boliviana de Cárlos Aloisi y C.ª—La Paz.

FRAGRANCIA IMPERECEDERA. El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. De venta en la Botica Boliviana de Cárlos Aloisi y C.ª—La Paz.

CÉLEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. De venta en la Botica Boliviana de Cárlos Aloisi y C.ª—La Paz.

LICEO DE "SAN AGUSTIN." Desde esta fecha quedan reinstaladas las 6 clases de Instruccion Secundaria y la Primaria, lo que se pone en conocimiento del público y de los padres de familia para que inscriban a sus hijos en el término prescrito por la lei, que se ha prorogado hasta el 25 de diciembre. Bien conoce el público que este Liceo se fundó bajo auspicios muy desfavorables y despues de vencido un trimestre; por lo mismo cuenta el suscrito con mas eficacia en sus resultados en el próximo año escolar. Las pensiones serán módicas y convencionales, debiendo anticiparse por trimestres o mensualmente. Las inscripciones se harán ante el suscrito, Director del Establecimiento, en el mismo local del Sr. Frias, calle de Yanacocha, N.º 23 a cualquier hora del dia. La Paz, noviembre 23 de 1874. Antonio Tapia. v12—pl.

OJO. Los ciudadanos Rosendo Hurtado y Antonio Marcó ofrecen al público sus servicios en calidad de abogados, aseguran lo a los litigantes que los honren con su confianza no escasear en manera alguna los medios conducentes a la defensa de sus derechos. Se hacen cargo de toda clase de asuntos, ya sean civiles o criminales, ya se ventilen ante los Tribunales ordinarios, ante las autoridades o Tribunales administrativos o especiales. Defendrán gratuitamente a las personas de pobreza notoria, prometiendo a todos la misma asiduidad y diligencia en el desempeño y prosecucion de las jestionen que se les encomienden. Tienen su estudio en la "calle del Mercado," N.º 4, Casa del Señor Hilarion Villalobos. La Paz, Noviembre 27 de 1874. v6—p2.

DERECHO ADMINISTRATIVO.

Juan José Ameller. Hai unos pocos ejemplares a venta en esta imprenta.

Seminario Conciliar.

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que las 6 clases de Instruccion Secundaria y las 4 de la Facultad de Teología se reinstalarán el 2 del próximo mes de diciembre. Las inscripciones solo se admiten hasta el 10 del mismo mes. Las condiciones para ser alumno interno o estero se comunicarán al interesado en la Secretaría de este coolejo. La Paz, noviembre 25 de 1874. Anjel Pacheco, Ministro Secretario.

AVISO.

Se alquila un departamento cómodo en la casa de la señora Doña Virginia Sagárnaga de López, calle del cenital de la Paciencia. En la misma casa se dará razon de la persona con quien se debe tratar. v8.—p7.

Colegio Ayacucho.

Se admiten 12 alumnos gratuitos en las 6 clases de este Establecimiento, debiendo obtenerse las gracias por oposicion, que tendrá lugar el 7 del entrante en el salon de la Universidad. Los interesados se presentarán ante el Sr. Rector Dr. Fidel Macuaga con el certificado del exámen anterior al que fijan su oposicion, y además con el de pobreza y moralidad acreditadas ante el Concejo Municipal. La Paz, noviembre 23 de 1874. Tomás Villavicencio, Secretario.

SE VENDE

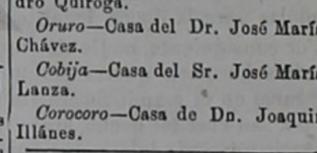
La casa N.º 3 contigua a la de la señora Virginia Sagárnaga y fronteriza a la de Sr. Félix Ravaza. La persona que interese en ella puede tratar con el dueño. La Paz, noviembre 12 de 1874. Secundina M. de Alcorca.

Casa de Baños.

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, se ha rebajado el precio de los baños y rejirá el arancel siguiente: Por baños tibios..... 4 rs. Id. id. con sábana..... 6 rs. Por baños frios..... 2 rs. Id. id. con sábana..... 6 rs. La Paz, 8 de noviembre de 1874.

"LA REFORMA."

SUSCRICION. Por 10 números a domicilio—UN BOLIVIANO que se pagará precisamente adelantado. Números sueltos a real. Agencia única en esta ciudad—Imprenta de LA UNION AMERICANA. Sucre—Casa del Dr. José Borja. Cochabamba—Tienda del Dr. Pedro Quiroga. Oruro—Casa del Dr. José María Chávez. Cobija—Casa del Sr. José María Lanza. Corocoro—Casa de Dn. Joaquin Illánés.



VERDADERO ELÍXIR TÓNICO DE COCA.

—Esta preparacion premiada con una medalla en la Exposicion de Santiago de Chile, conocida y recomendada por los mejores facultativos de Europa y América, por sus buenos resultados, en la dispepsia, diarrea, debilidad general, inapetencia, cólicos y en una palabra todas las enfermedades que provienen de un desarreglo del Estómago además de ser tambien uno de los mejores licores de mesa; está preparado con la mejor Coca de Bolivia que se importa en esta ciudad, y se recomienda especialmente pudiendo garantizar la conservacion en dicho Elíxir de todo el aroma y virtudes de la Coca. Dosis y modo de usarlo. Siendo este licor muy agradable, se puede usarlo, puro o mezclado con agua, o cualesquiera otro licor. Usa copita antes o despues de cada alimento y cada vez que se crea conveniente. El verdadero Elíxir tónico de Coca, se prepara solamente en la Botica Italiana. Domingo Lorini—La Paz.

CASA EN VENTA.

La de Don Isaac Tamayo, en la calle del Recreo, con una considerable rebaja sobre su tasacion. v8—p7.

LA REFORMA

LA PAZ, DICIEMBRE 3 DE 1874.

LOS RUMORES.

Aun cuando de poco tiempo a esta parte ha calmado sensiblemente la excitacion de las pasiones políticas, siempre dispuestas a propalar alarmas en pró de sus aspiraciones, no estamos, sin embargo, exentos de rumores que provocan la desconfianza de las clases sociales, empeñadas en dispar hasta de la mente todo temor de intranquilidad.

Quando se juzga con un criterio cualquier noticia subversiva, lanzada al acaso con ánimo mal intencionado, bien pronto se descubre su falsedad. Y para que domine por algun tiempo es menester que sea forjada con arte y destreza poco comun.

Pero desgraciadamente la jeneralidad, del vulgo, que no medita, recibe los rumores como hechos incontrovertibles; y de ahí viene que las imposturas producen sus efectos en la jeneralidad.

Hace algun tiempo que se susurra cierta union de dos círculos políticos con ánimo de perturbar el órden público. La union no sería imposible; pero si el objeto que se le atribuye. Aquella sería un beneficio para la Nacion, porque estaría ménos estrechada por la division de los partidos que enjendran la anarquía. Pero el objeto revolucionario, a mas de entrañar un positivo mal a la República, es inverosímil a primera vista.

Procurando impersonalizar en lo posible los círculos unionistas, hablaremos de ellos por solo los caracteres que los distinguen, y bajo el supuesto de una verdadera union; manifestando que no hai el mas leve motivo para creerlos hostiles al réjimen constitucional. Sabido es que los círculos aludidos tienen sus caudillos que están en via de merecer el sufragio popular en las próximas elecciones; y no creemos que fueran tan indiscretos en atraerse la animadversión jeneral, con un hecho de infidencia a sus principios, programas y protestas.

Presentada ante el juicio nacional, no solo la legitimidad del Gobierno actual, sino su conveniencia, el veredicto solemne pronunciado en pró cierra todas las puertas a las ambiciones prematuras, aplazándolas para la época legal. Por consiguiente, nadie tiene derecho para querer suplantarse en el mando Supremo por las vias del hecho, sin producir un escándalo político de funestas consecuencias; que si bien fué harto comun en otro tiempo, hoy se halla estigmatizado por todo el país, cansado con los Gobiernos bastardos, nacidos de un motin desautorizado.

A mas de que, uno de los caudillos a quien se imputa conatos de perturbacion, dió en la Asamblea su voto explícito, y acaso singular, en favor del Gobierno; fundado, mas que en la interpretacion legal, en las exigencias de la situacion, en su conveniencia, en su necesidad. Luego, pues, ese caudillo no podía revelar-se contra su propia obra, prestando su nombre para autorizar una conspiracion.

Si a esto se agrega que el otro caudillo ha hecho tambien una solemne protesta, de respetar y sostener el Gobierno constitucional, no hai por qué dar ascenso al rumor de una liga de partidos con objeto de subvertir el órden legal. Salvo que la protesta fuera tan baladí como otras

muchas que se hicieron en épocas pasadas.

Mas, de todos modos, deben comprender los caudillos y círculos, de quienes sospecha la opinion pública, que nada valen sin el concurso de ésta, robustecida ya durante nuestro periodo de paz, para influir poderosamente en los destinos de la República.

Ménos verosimilitud tendrían los rumores de perturbacion si se considerara aisladamente a los caudillos, prescindiendo de la anunciada union: cada uno se cree con suficientes títulos para no permitir ser pospuesto por otro; siendo mas que posible por tanto la cohesion de todos los círculos, para combatir al que quisiera hacer nugatorios los derechos espectaculosos de los aspirantes con una inmotivada conspiracion.

Pero si los rumores se refieren a alguno de los caudillos improvisados por los intrasigentes, desde ahora podemos asegurar que sus tentativas se estrellarían contra toda la opinion del país.

De lo que resulta ser el puro efecto del desahogo de mezquinas pasiones todo rumor de perturbaciones. Sin que por esto deje de contristarlos que delante de la situacion conflictoria de Bolivia haya todavia quien desee consumir su sacrificio.

Con cierta satisfaccion de patriótico egoismo, por decirlo así, contempláramos la tranquilidad de nuestro país, en medio de dos revoluciones que por sud y norte perturban la paz de nuestros vecinos; y sería desesperante que de una vez para siempre no lleguemos a puerto feliz, al través de las tempestades que percibimos por los costados.

Si consecuentes con nuestro programa conservador, hemos reprobado las conspiraciones que han comprometido el sosiego de dos Repúblicas vecinas, con mas razon combatiríamos todo conato disociador que se insinuara entre nosotros, venga de donde viniere, y por mas seductoras que fueran las promesas de los conspiradores, que no las escatimamos hasta conseguir su propósito, pero que despues las olvidan para erijirse en autócratas de un pueblo iluso y por demás confiado.

Y para todo evento es menester que los círculos conservadores estén avisados, y las autoridades no se hagan adormecer con los depositarios de una tradicion que nos oprimiera por mas de un lustro.

No estamos por las reminiscencias; pero tenemos derecho a decir: que la remision de los pasados extravíos solo se alcanza con una buena obra, es decir, cooperando al planteamiento de la verdad constitucional; único título que puede reconquistar la popularidad, el prestigio y el renombre perdidos.

Entretanto, los rumores que hoy circulan son bastante desautorizados, y no deben hacer en el pueblo cansado de ver los horrores de la anarquía, de la guerra civil precursora del sacrificio de sangre, de la ruina del Tesoro, de las lágrimas y del luto de las familias.

Por otra parte, las ambiciones prematuras y egoistas no pueden ponerse en juego sin uno de los principales resortes, cual es el del Ejército. Y este elemento no transije con los enemigos del órden: se halla educado en conformidad a las nuevas ideas; se ha elevado a la altura de su mision, y es incontrastable su propósito de llevar a cabo el réjimen legal establecido a costa de su sangre.

Esto no han conocido, ni conocen los que quieren sobornar su lealtad.

Ya lo han palpado: las tentativas de seduccion solo han servido para comprobar lo incorruptible que es hoy dia el ciudadano armado.

Díganlo las decepciones con que han tropezado los conspiradores encubiertos, los tradicionalistas, que pretenden destruir la obra magna que iniciaron los pueblos sacrificando la vida y la propiedad.

La situacion es fuerte, inamovible; porque descansa en la opinion de las mayoría. Y llegará a su fin apesar de las tentativas y de los rumores.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

El correo del Perú nos trae noticias favorables a la pronta terminacion de los conflictos provocados por la revolucion de Piérola, que, localizada como está al punto de Torata, no puede propagarse a lugares donde se encontrarían elementos para abrir campaña.

La marcha rápida del mismo Señor Pardo sobre el teatro de las operaciones revolucionarias, da suficiente motivo para creer que, dentro de pocos dias, habrá terminado la conspiracion en su cuna.

Estrechado ya el caudillo revolucionario, se verá obligado a combatir con las fuerzas del Gobierno, que le han tomado las avenidas y héchole imposible su retirada. Y a la hora en que estamos ya habrá ocurrido un desenlace favorable a los defensores del órden.

Los ambiciosos, los que piensan que todavia tienen el imperio de la fuerza sobre las Repúblicas de Sud-América, comprenderán que ya pasó su época; porque mayores decepciones no podrán sufrir: lanzada la tea de la discordia en el Perú, pocas han sido las localidades que contestaron al llamamiento insurreccional de Moquegua; porque el pueblo en masa ha sojuzgado a los descontentos con todo réjimen legal, que se hallan prontos a perturbar el reposo público a fin de abrir campo a sus merodeos.

Develada hoy la revolucion de Moquegua por las combinaciones acertadas del Gobierno, el Perú habrá concluido con el último jénuo de la guerra civil; y podrá entregarse sin obstáculos al desarrollo del progreso. Y aunque mas lejano el término de la anarquía en la República Argentina, no dudamos que el buen sentido de su opinion ilustrada y lejitimista sabrá poner a raya a los caudillos de hecho, constituidos en autócratas de la voluntad nacional.

Los acontecimientos que acaban de escandalizar la América, no son mas que los últimos extertores de una política arbitraria y voluntarista que muere, que se extingue, llevando tras sí el oprobio y las maldiciones de los pueblos reunidos en cruzada contra los asaltadores del Poder.

El reinado de la fuerza muy poco durará. Esa es nuestra conviccion. Ese nuestro mas vehemente deseo.

La Redaccion.

CORREO DEL EXTERIOR.

TACNA.

Noviembre 26 de 1874. Desde que el Comandante Jeneral de la Division del Sur, Don Manuel Rivarola, ocupó a Moquegua el 15 de presente, no ha tenido lugar nin-

guna operacion de importancia sobre las expedicionarios, que permanecen en las fuertes posiciones de Torata. En Candarave ocurrió un movimiento revolucionario que fué sofocado por una columna que marchó de esta ciudad.—Ha habido tiroteos entre las avanzadas sin éxito decisivo porque parece que es la intencion del gobierno el estrechar a Piérola cercándolo de tal modo que no pueda efectuar su retirada. Rivarola le tiene ya interceptado el camino de Tambo. De Puno viene una Division para circumbalar por ese lado.

La línea férrea de Ilo a Moquegua se halla expedita y al servicio esclusivo del gobierno. El 24 marcharon de esta ciudad por tren extraordinario 180 hombres de la Columna Jendarmes al mando del Sargento Mayor Don Federico Bustos, con direccion a Ilo.—Solo han quedado de guarnicion 60 hombres de la misma Columna y la "Huáscar," compuesta de jóvenes voluntarios.

El Presidente Don Manuel Pardo ha salido a campaña, con el objeto de ponerse al frente de las fuerzas.—El 19 llegó a Ilo en el vapor Panamá, permaneciendo algunas horas en que zarpó para Mollendo, despues de desembarcar parte del batallon N.º 7º de la Guardia Nacional de Lima y una corta fuerza de caballería, que marcharon ese mismo dia para Moquegua, segun parte del Comandante Nicolás F. Portal de la corbeta Union.

En el combate que tuvo lugar el 22 en Candarave, fueron tomados prisioneros el comandante Don Luis Ricardo Irigóyen y el capitán Don Julio Villalosa de los revolucionarios.

El 15 ingresaron a Arequipa los batallones números 10.º y 11.º de la Guardia Nacional de Lima, al mando de sus Jefes Canevaro y López Torres, de 250 plazas cada uno; Escuela de Cabos y Sargentos Comandante Refino Cano 200 plazas y 2 Escuadrones Lanceros de Torata comandante Armando Salcedo, 50 hombres cada uno—en todo 800 hombres.

Por el vapor Ilo que llegó ayer del Norte sabemos que en Lima habia completa tranquilidad.—En Cajamarca se revolucionó el pueblo batándose con la jendarmería de lo que resultaron 18 muertos y unos 20 heridos.—Se restableció el órden.—Se notaba mucho descontento en Chiclayo.

Las operaciones comerciales algo paralizadas. La plaza se halla bien abastecida con las recientes importaciones por los vapores del Estrecho Liguria, Karnak y Cotepazi.

Se han embarcado en este mes— 9-9 zurrones de Cascarilla. 325 quintales lana de alpaca. 26 " " de oveja.

Han llegado del interior fuertes remesas de pastas con destino a Europa.

Los jiros sobre Londres en el último vapor han sido a 43 y 43 1/4 peniques por Sol.

BETA. BOLETIN DEL DIA. CAJAMARCA. PARTE OFICIAL. DETALLES. Diez horas de combate.

Veintitres muertos y veintidos heridos.

Don Miguel Iglesias Jefe político y militar del Norte.

LOS REVOLTOSOS EN FUGA PARA CHOTA.

Los revolucionarios apelan al incendio y al saqueo.

R. P.—Prefectura del Departamento de Cajamarca, Noviembre 14 de 1874.

Señor Director de Gobierno en el Ministerio del ramo.

S. D. Me es sensible participar a U.S., para el conocimiento del Supremo Gobierno, los hechos ocurridos en la presente semana.

Desde el dia 8 tomé datos de que se pretendía operar un desórden político con una fuerte cantidad de dinero que habia mandado para el efecto don Nicolás Piérola y se me aseguró jeneralmente que estaba minada una parte de nuestra jendarmería. Acordé en tónces que el mismo Sub-prefecto marchase a Pacasmayo a solicitar cien hombres de la fuerza estacionada allí; y en la noche del 10 antes de que hubiese llegado aquella fuerza, se me dió parte que algunos individuos descontentos y aun criminales prófugos con mandamiento de prision, se reunían armados en ciertos lugares.

Mediatamente hice destacar un piquete de la fuerza de jendarmes para que se les aprehendiese; cuando dicha fuerza llegó al lugar de su destino, le hizo fuego el grupo que se encontraba reunido allí, se trabó una lucha por el término de una hora, durante la cual sufrieron nuestros soldados los tiros que se les dirijian de tres balcones y otros puntos, y se contaron cinco muertos; dos de los nuestros y tres de los contrarios. En el resto de la noche no hubo novedad alguna y se tomaron las precauciones debidas para evitar cualquier asalto. A las 5 a. m. del dia 11, cuando me disponia a tomar presos a los autores de aquel desórden, y aun ha-

bían salido las comisiones respectivas, empezó un fuego nutrido de bochincheros, que se situaron en el cerro de Santa Apolonia y en las posiciones. El fuego fué sostenido por los nuestros y duró hasta las 10.º, es decir, diez horas, dando por resultado diez y ocho muertos y veintidos heridos de una y otra parte.

En estas circunstancias y habiéndose agotado nuestros últimos esfuerzos para contener aquel bochicho, por la intriga de algunos de nuestros jendarmes, la prision y desercion de otros; recibí una nota de don Miguel Iglesias, a quien presuma oculo, que me hizo conocer que él era quien encabezaba tan infame y espantoso bochicho. En dicha nota me anunciaba que el pueblo le habia proclamado jefe político y superior del norte, desconociendo la autoridad de S. E. el Presidente; que resignase la Prefectura y que aceptase el órden de cosas que se proponia implantar.

Aquel documento me fué entregado por los individuos armados de su comitiva, que exijian la pronta e inmediata contestacion.

Como estaba persuadido que el pueblo legalmente representado, lejos de desconocer la autoridad del Jefe Supremo don Manuel Pardo, le habia ofrecido su proteccion y apoyo, condenando cualquiera conspiracion o revuelta, segun consta del acta que formuló el 1.º de setiembre último y que corre publicada en el periódico oficial; como el titulado jefe superior don Miguel Iglesias para asumir tal representacion, se apoyaba simplemente en su palabra; como me exijia la contestacion amagándome con sus armas cargadas y despues de haber disparado tiros contra la puerta de mi casa me limité a contestarle mas o ménos, que el pueblo podía proceder en el sentido que le convenia, sin que por mi parte me sealicito ni decoroso comprometer la majestad de la lei y la dignidad del Supremo Gobierno.

Despues de este acto escandaloso y no contando aquí con elementos de defensa, procuré ponerme en salvo y marchar hasta el punto donde encontrase la fuerza destinada a guardar el órden público. Anteayer la encontré efectivamente, en el tránsito de la Viña a esta ciudad; y al aproximarme, han fugado Iglesias y sus secuaces, segun se dice, con direccion a Chota, cuya provincia se encontraba tranquila. Nuestras fuerzas han ingresado hoy entre las mas entusiastas manifestaciones del pueblo, que estaba horrorizado con los escandalosos delitos a que ha dado orfén el titulado jefe superior, en nombre de su patriotismo y religion.

En el dia del bochicho se incendió la puerta de la casa del señor Presidente del Consejo Departamental don Vicente Sonca saqueándole intereses y ocasionándole perjuicios de consideracion. Se saqueó igualmente la casa del ciudadano honrado don Juan Francisco Soto a quien así mismo se le ha ocasionado daños; y se han consumado otros actos de vandalaje, propios solamente de los piratas cuya causa sin duda ha querido proteger el referido Iglesias.

Entre los muertos se cuentan don José Ascencio Vabra, Alcalde Municipal del distrito de San Marcos, que defendió nuestra causa y el sub-teniente de la jendarmería don José Peña.

El señor Sub-prefecto don Miguel Sousa, el comandante de la columna de Jendarmes, toda su oficialidad, el Jefe Inspector de la Guardia Civil, mis ayudantes, sargento mayor graduado don Manuel César Lara y teniente don Alejandro López, han cumplido lealmente su deber y me han ayudado a sostener el órden hasta donde les ha sido posible. Tambien me han prestado su apoyo el señor rector, vice-rector, profesores del colejio, la juventud representante del porvenir y otros dignos ciudadanos. Entre los heridos graves se encuentra el Inspector don Liberato Alcántara. Los soldados de la jendarmería que Iglesias habia tomado presos y que los llevaba consigo, han empezado a separarse y se van reuniendo armados en el cuartel.

Concluído asegurando a U.S. que el órden público queda restablecido por completo en esta capital, y que es de esperarse que Iglesias y los demás bochincheros que le acompañan y contra quienes se han tomado las medidas convenientes, sufran pronto el peso de la justicia.

Dios guarde a U.S. Juan Manuel Arbayta. AREQUIPA.

Parte telegráfica recibida hoy a las 4 p. m. Arequipa, 12 de noviembre de 1874. Ilo, noviembre 12 de 1874.

Sr. Coronel Prefecto de Arequipa. En la tarde de ayer me llegaron las 240 mulas que me mandó U.S. con el comandante Chávez, y solo así puedo moverme hoy sobre Moquegua, a donde entraré el 14.

Tengo seguridad de que Piérola y compañía se retirarán a Torata al saber mi aproximacion; pero los perseguiré de muerte sin considerar sus posiciones, y si se reitran a Ilabaya, llegarán en cuadro, pues su jente es colectiva y forzada y no pasan de trescientos cincuenta hombres en totalidad. Yo llevo ochocientos de todas armas, y sin orgullo y vanidad, puedo decir que me batiría con doble fuerza.

De Moquegua por medio de un propio, le participaré lo que ocurra. Piérola está en medio de un "ja-

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ. GAMLP OFICIAL. DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024. Archivo historico.lapaz.bo

VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El señor Sánchez, Presidente del Consejo de Ministros, se embarca esta tarde en el vapor "Columbia," que zarpa para el sur llevando al Presidente de la República la lei que lo autoriza para tomar la direccion de las fuerzas militares, si lo considera necesario.

El equipaje del señor Sánchez, ha sido embarcado desde temprano.

Los conspiradores en las filas del gobierno.

SU APRESAMIENTO Y REMISION A ESTA CAPITAL.

En el vapor del Sur llegado anoche a las 11 han venido en calidad de presos, tres individuos que se presentaron voluntarios en el Callao, en los momentos de embarcarse el batallon número 10 de la Guardia Nacional, solicitando con marcado interés el enrolarse en sus filas.

Los han conducido hasta Lima, algunos individuos del batallon número 7, tambien de la Guardia Nacional.

Paréceme que los remite el coronel del cuerpo, señor don César Canevaro, por haber descubierto oportunamente, que se habian inscrito con nombres supuestos.

Uno de los presos es el capitán indefinido Callirgos; los otros hasta ahora, no se sabe de una manera segura su verdadera condicion.

De regreso y preso el capitán Callirgos, se ha robado en el vapor, un reloj y algunas otras especies a algunos pasajeros. ¡Estos son los agentes de la revolucion del "Talisman"!

Todos han sido sometidos a juicio, con la circunstanca especial, de que el capitán Callirgos, será juzgado tambien por hurto.

Desde luego, nada habrían conseguido los que se propusieron traicionar la confianza de la Guardia Nacional; pero no habría sido extraño que una tentativa criminal contra el jefe del cuerpo, o contra alguno de los oficiales, hubiese ocasionado algun suceso lamentable.

En todo caso, la severidad de la lei, debe hacerse sentir inexorable, sobre los que han cometido este nuevo delito.

Los presos han permanecido hoy en la intendencia y han sido remitidos a última hora al puerto del Callao.

TACNA. ACÁPITE DE CARTA.

DETALLES DEL DESEMBARQUE DE PIÉROLA Y DE SU ENTRADA A MOQUEGUA.

Hace muchos vapores que no tengo el gusto de ver carta de U., sin embargo de las repetidas que le he escrito. Le participo ahora que me encuentro en esta ciudad [Tacna] a la que me he venido huyendo de Moquegua por la entrada de Piérola a esa, con su comitiva y pertrechos de guerra.

Entraré en permoneos. El Prefecto D. Carlos Zapata, habia mandado a Pacocha un refuerzo como de 40 hombres para que impidiese el desembarque de los revolucionarios, pues habia sabido que debían tocar allí. En Moquegua no habia ni sub-prefecto, porque Lagomarsino se habia marchado, ni gobernador, porque José Flor se fué tambien a Pacocha a acompañar a su familia; pero se confiaba en la guarnicion de Pacocha. El domingo de Todos Santos, 1.º del mes que cursa, aprovechando el "Talisman" que estaria en alta mar el "Huáscar" habia bajado a Mollendo y se dirijió a Pacocha, a donde arribó como a las siete y media de la noche.

El gobernador Sarmiento, dice que creyó fuese el "Mairo" y no tomó precauciones. Al entrar el capitán de puerto lo tomaron en el "Talisman" y procedieron a desembarcar por varios puntos, es decir por Pueblo Nuevo y cerca de Pacocha, ménos por el muelle. A la sazón se hallaban representando una comedia en un local que habian preparado unos cómicos cerca del cuartel e inmediato a él; cuando Octavio Chocano que fué uno de los que desembarcó del "Talisman" acompañado de 20 y tantos hombres fueron al cuartel, dieron tiros, estropearon el cuartel, gritaron como locas las niñas que habian estado viendo la funcion teatral, y tomaron parte de los soldados y los demás fugaron. En seguida continuaron el desembarque de las municiones y armamentos en toda la noche, hasta la mañana que llegó el "Huáscar" y tomó al "Talisman."

Mientras tanto los revolucionarios habian alistado las locomotoras del



errocarril para marchara Moquegua; así es que, cuando el "Huascar" desembarcó jente, ya los revolucionarios estaban de marcha en los trenes, dejando en Pacocha un resto de pertrechos que tomó el pueblo y algunos soldados de los de la guarnición del gobierno que se habían escondido.

Dejamos allí a los revolucionarios y vamos a Moquegua. No se sabía ni se esperaba nada; pero Adolfo Chocano espació la vez que llegaba Piérola según avisos del guanaco que había venido el lunes a medio día explorando la situación. A cerca de las cinco de la tarde, hora de la llegada del tren, me fui pues al puente ignorando de todo. También fué Tomás Zapata y encontramos a Monsalvo, César Chocano, Roberto y Milcíades Chocano y varios más que en efecto estaban esperando a Piérola.

Gaspar Zapata llegó también a avisarnos de la llegada de Piérola que había sabido en Moquegua, y nos retiramos al puente después de haber visto pasar una locomotora con tres carros colmados de pertrechos, resguardados por unos 14 o 16 hombres bien armados que se pasaron al Alto de la Villa con velocidad. La tropa que había en Moquegua eran 6 a 8 hombres a cargo de Dorival y cuando regresamos del puente ya no encontramos a nadie. Algunos hombres del pueblo nos dijeron que si habían armas para ir a tomar las municiones de los revolucionarios; pero como U. sabe que andan muy escasas, y mas que todo, puesto que habían tomado Pacocha y los revolucionarios que eran como 60 a 80 por todo, venían bien armados, era peligroso inútil ofrecer resistencia en Moquegua, porque no se contaba con nada.

Después de la primera máquina que llevó la munición signieron poco a poco entrando tres mas que en la última fué Piérola y que entró como a las nueve de la noche. Inmediatamente se apoderaron del cuartel y oímos decir que comenzaban a buscar a los gobiernistas, así es que determinamos salirnos esa misma noche del lunes como lo hicimos a las tres de la mañana por detrás de Chenchen. Después de ese día no ha salido nadie de Moquegua a ésta. Nosotros nos dirigimos a Ilo y de allí a acá a presentarnos a la Prefectura. El viaje nos maltrató bastante.

Antenoche ha salido una fuerza de caballería con dirección a Moquegua a operar a la vez que Rivarola. Dentro de 5 días sabremos el resultado. En Moquegua habían reclutado los Chocano a cuantos han podido, pero lo mas que habrán reunido serán unos 350 hombres que no pelearán decididos todos apesar de las promesas que les ha hecho Piérola.

Lima, noviembre 14 de 1874.

NOTICIAS DEL SUR Y NORTE. Arequipa, Arica, Tacna e Ilay en completa tranquilidad.

De Tacna se pretende atacar a los facciosos.

La division Rivarola se dirige a Moquegua.

Los revolucionarios no mejoran de condicion y se mantienen en Torata.

Desmentidos todos los falsos rumores que han circulado hoy en la capital.

De Cajamarca no se tienen nuevas noticias.

La actitud de todos los pueblos es favorable al orden legal.

TELÉGRAMA OFICIAL. Recibido del Callao a las 8 h. 40 m. p. m.

Noviembre 14 de 1874. Al señor Ministro de Gobierno.

El vapor "Ilo" procedente del Sur acaba de fondear. El 11 del presente salió de Arica, que deja sin novedad, igualmente que a Tacna, de donde el Prefecto salía con la caballería en demanda de los facciosos.

El 12 tocó en Ilo, donde demoró. El "Huascar" y la "Union" quedan fondeados allí. Dos horas después de la salida del "Ilo" se formó en marcha la division, con destino a Moquegua.

Los facciosos se han replegado sobre Torata; su condicion no habia mejorado.

En Arequipa no habia novedad. En el valle de Tambo está la jendarmería de a caballo y el Rejimiento "Dos de Mayo." Los caminos francos. Una máquina espedita para dirigirse a Moquegua.

El "Ilo" estuvo al habla con el "Baldivia" en la latitud Chala por el término de dos horas; toda la division contenta, vivas, música y brándis de una y otra parte. No habia la mas pequeña novedad. Viene el oficial Morote de Puno. Todo el tránsito queda tranquilo.

VAPOR DEL NORTE.

El vapor inglés "Trujillo" ha fondeado a las 4 45, procedente de Pacasmayo e intermedios.

No avanza en nada a las noticias que ya se han recibido por telégrafo sobre la revolucion de Cajamarca y las demás del Norte ya conocidas. Cuarenta individuos del rejimiento "Házares de Junin" vienen del Norte en el Trujillo.

VAPOR DE ETEN.

TELÉGRAMA OFICIAL. Recibido del Callao a las 5 h. 15 m. p. m.

Callao, noviembre 14 de 1874. Al señor ministro de gobierno.

El vapor "Trujillo" del norte ha fondeado, todo el litoral sin novedad. Nada he podido adelantar a lo que se sabe de Cajamarca. Vienen 40 lanceros del rejimiento Házares de Junin.

Lino M. Cuelo.

Chiclayo.

TELÉGRAMA OFICIAL. Recibido de Chiclayo a las 1 30 p. m. Lima, noviembre 14 de 1874.

Señor ministro de gobierno. Se está acuartelando el batallon. Mi provincia toda está tranquila. Yo y el coronel Olavarría, no cesamos de estar vigilando, tanto la poblacion como sus puertos. No hai cuidado.

José M. Iturregui.

Cajamarca.

TELÉGRAMA OFICIAL. Recibido de Pacasmayo a las 3 h. 55 m. p. m.

Lima, noviembre 14 de 1874. Esta tarde llega el tren de la Viña, hasta ahora no hai noticias, al momento comunicaré a US. Estoy al cuidado y mucha vijilancia.

La provincia bien. Hoy he publicado un bando para organizar la guardia nacional.

Simon Sánchez.

LOS VAPORES.

SS. EE. de "El Nacional." Callao, noviembre 14 de 1874. El vapor de la costa norte está entrando. El del sur, no se avista todavia. Segun se dice, éste no tocará en Pisco.

El corresponsal.

Los batallones 10 y 11 de la guardia nacional.

Apesar de los malévolos, que con dañadas intenciones han circulado el falso rumor, de que habia naufragado con todos sus pasajeros, el vapor que ha llevado a su bordo, a los valerosos ciudadanos que componen estos cuerpos de guardia cívica, es probable que hayan llegado éstos al lugar de su destino y es de creerse, que habrán prestado ya algun importante servicio a la causa del orden constitucional.

PACASMAYO Y CAJAMARCA. Noviembre 14 de 1874.

Llegó esta tarde una máquina de la Viña, sin pasajeros ni comunicaciones.

Nada se sabe de Cajamarca. La misma máquina ha vuelto a salir.

BOLETIN DEL DIA.

El señor don José Francisco Andraca, ha sido nombrado prefecto del departamento de Lima.

Se ha puesto el cúmplase a la siguiente lei del Congreso:

Congreso de la república Peruana.

Lima, noviembre 11 de 1874. Excmo. señor.

El Congreso ha prestado su asentimiento, para que el poder Ejecutivo conceda el pase al Breve, en que Su Santidad Pio IX admite la renuncia que el Reverendo Obispo doctor don Juan Ambrosio Huerta, hizo del Obispado de Puno.

Lo comunicamos a V. E. para su debida inteligencia.

Dios guarde a V. E. Francisco de Paula Muñoz, Presidente del Senado.—Ramon Riveyro, Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.—Pedro A. del Solár, Secretario del Senado.—Emilio A. del Solár, Secretario de la Cámara de Diputados.

Al Excmo. señor Presidente de la República. Lima, noviembre 13 de 1874. Cúmplase y publíquese.—Rúbrica de S. E.—Sánchez.

Lima, Noviembre 16 de 1874.

EL VIAJE DE S. E.

Por tren de 8 de la noche, se dirigirá al Callao S. E. el Presidente de la República, para embarcarse con direccion al Sur. Acompañará al Jefe del Estado el Sr. General Buedis, los señores coroneles Montero y Velarde, el Diputado de Arequipa Sr. Moscoso Melgár, el Gobernador de S. E. Sr. Urbina, sus ayudantes y dos edecanes especiales nombrados hoy, el comandante Flor y el mayor Valle.

Otras muchas personas acompañarán tambien a S. E. en su viaje, con diversas comisiones, o para desempeñar las que despus se les confiera.

A bordo del Panamá, en el que irá S. E., se han embarcado hoy el batallon Zepita de línea, el batallon número 4 de la Guardia Nacional del Callao, a las órdenes de su coronel el Sr. Mujica, y tres compañías del batallon número 7 de la Guardia Nacional de Lima, a órdenes del Sargento Mayor Villarín, y cuatro piezas de artillería a órdenes del Comandante Bofiaz.

Ninguna contrariedad, ni temores de un mal éxito han decidido el viaje al Sur del Presidente. Animado S. E. del entusiasmo que hoy domina todos los espíritus, en su deseo de dar una relevante prueba de la manera cómo aprecia la actitud del país al frente de unos cuantos facciosos, ya han soñado locamente con la idea de apoderarse del país, ha resuelto realizar hoy

un pensamiento, que el Sr. Pardo abraza desde que fué exaltado a la primera magistratura de la República.

El Sr. Pardo ha querido siempre recorrer la república en el período de su mando, visitando especialmente los departamentos del Sur, y no podía presentárselo una ocasión mas propicia, que la que ha querido aprovechar en estos momentos.

Para separarse de la capital, sin salir del territorio de la república, no necesita S. E. permiso del congreso; pero como es posible que sea necesario que tome el mando de la fuerza pública, hoy ha pasado el oficio a última hora a las Cámaras el Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la autorización respectiva, para que llegado este caso se haga cargo del mando Supremo el primer Vice-presidente, señor don Manuel Costas.

Es general el entusiasmo que se nota en todos los semblantes.

El tren de 5, que conducía las guardias nacionales del 7, llevaba un gran número de personas que se dirijen al Callao: la estación estaba invadida por los parientes y amigos de los viajeros, y son indeciblemente todas las escenas de que hemos sido testigo presenciales.

La actitud del país es consoladora. Tenemos esperanzas en la regeneración de la República.

Ayer repartimos el siguiente Boletín: Noticias del Norte y Sur.

TRIUNFO DEL ORDEN.

LA DIVISION COMANDADA POR EL CORONEL AGUIRRE EN CAJAMARCA.

Las fuerzas revolucionarias en dispersion.

ENTUSIASMO DEL PUEBLO EN FAVOR DEL ORDEN.

REVOLUCION EN TACNA SOFOCADA EN EL ACTO.

D. Gregorio Albarracín y otros cabecillas apresados.

La república rapudia a los facciosos en todas partes.

REVOLUCION EN TACNA.

El vapor "Iquique" acaba de fondear con procedencia de Arica.

Trae la noticia de que en Tacna estalló un movimiento revolucionario, que fué prontamente comprimido.

Los cabecillas, en número de 8 a 10, entre los que se halla el coronel Gregorio Albarracín, estaban ya en Arica, en calidad de presos, y debían seguir en el "Huascar" a Lima, en esa condition.

No conocemos los detalles de la revolucion de Tacna.

Almás están presos tambien: Coronel D. José M. Kohenique. Capitan D. Felipe Montes de Oca. D. Luis Bonavides.

Sub-teniente D. José Quelopana. D. Gabriel Izado. D. Abelardo Rispigiosi.

Sargento de Jandrim D. Lorenzo Carr. Paisanos D. Manuel B. Lara—D. Manuel Diaz—D. Federico Fuentes—D. Domingo Zambrano.

IQUIQUE.

Se nos asegura, que ha sido reducido a prision, en Majillón, al señor Bernal y Castro, por creerse cómplice de los revolucionarios, y marchar a unirse con ellos.

La guarnicion de once jendarmes que habia en Pisagua, se ha replegado a este puerto y llegó en el vapor del jueves. [De "El Nacional" de Lima]

CAJAMARCA.

TELEGRAMA.

Recibido de Pacasmayo, a las 10 h. 50 m. a. m. Noviembre 13.

A S. E. el Presidente. Recibido hoy a las 4 a. m. por un propio. La division entró sin un tiro, fué bien recibida.

Vivas del pueblo cajamarquino. Por un propio sé que la fuerza de Iglesias estaba dispersada.

Remito un parte del Comandante General. He avisado a todo el Norte.

TELÉGRAMA OFICIAL.

Lima, Noviembre 15 de 1874. Recibido de Pacasmayo, a las 11 h. 20 m. a. m.

Al Excmo. Señor Presidente. El 12 a las 5 de la mañana tuve conocimiento de la sublevacion de esa ciudad. Es el acto superando toda clase de dificultades, hice preparar los trenes respectivos para transportar las tropas de mi mando a ese punto. Ayer 13 tomé las alturas de Santa Apolonia a las 12 de la noche en union de la fuerza que tenia a las órdenes del comandante Ugarte.

El enemigo en cuanto supo mi aproximacion fugó al escape todo en comitiva con direccion a Chota. A la madrugada de hoy he tomado esta plaza, sin ninguna novedad.

El órden completamente restablecido. El señor Prefecto y demás autoridades legales ejerciendo sus funciones.

Voi a tomar todas las providencias necesarias, para perseguir a los facciosos hasta destruirlos.

Buenaventura Aguirre.

Recibido de Pacasmayo, a las 11 h. 10 a. m. Noviembre 10 de 1874.

Excmo. Señor Presidente: Sabría V. E. que el 11 de este mes logré don Miguel Iglesias envolver esta poblacion en un espantoso bochicho; asociándose a descontentos y aun criminales con mandamiento de prision, que le sirvieron para subyugar a los jendarmes, causando muertos, heridos, saques e incendios; mas a la aproximacion de nuestra fuerza que anticipadamente fué a traer el Sub-prefecto, han fugado Iglesias y sus secuaces.

Hoy se ha restablecido completamente el órden público. Ha ingresado nuestra fuerza entre las mas entusiastas demostraciones del pueblo.

Se adoptan medidas para perseguir a los bochicheros.

Muchos de nuestros jendarmes presos se rindieron espontáneamente en el cuartel.

Por separado doi cuenta circunstanciada de lo ocurrido y aun le expongo a V. E. este parte por telégrafo.

De V. E., Excmo. S.ñor. Juan Manuel Arbaiza.

Recibido de Pacasmayo, a las 2 h. 6 p. m. Lima, Noviembre 15 de 1874.

Al Señor Ministro de Gobierno. Iglesias evacuó a Cajamarca al aproximarse nuestras fuerzas con direccion a Chota. El órden allí se halla restablecido. Nuestras fuerzas persiguen a los revolucionarios.

En Chiclayo no hai novedad. Alayca.

Comandancia de la Corbeta "Union," Al ancla Pacocha, Noviembre 21 de 1874.

Al Señor Prefecto del Departamento de Moquegua.

S. P. Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que el 19 a las 5 h. [a. m.] llegó a este puerto sin novedad alguna la fuerza remitida por US. y a las 10 h. [a. m.] fondeó el vapor "Panamá" conduciendo a S. E. el Presidente de la República, quien permaneció en este puerto hasta la 1 h. [p. m.] en que zarpó a Mollendo, despues de desembarcar parte del batallon N° 7 de la Guardia Nacional de Lima y una corta fuerza de caballería.

El mismo día a las 9 h. [p. m.] marchó la fuerza venida de esa ciudad en direccion a Moquegua en un tren preparado al intento, mandándose adelante una máquina pequeña para que avisara los tropiezos del camino y esta precaucion evitó un accidente, pues, por dos veces, se encontró obstruida la via con dos grandes piedras, llegando el convy a Moquegua a las 10 h. [p. m.] sin mas accidente que el haberse maltratado un soldado, golpeándose las piernas contra un poste.

El 20 regresó el tren y comunicó: haber tenido lugar un ligero encuentro entre los revoltosos y dos guerrillas destacadas de nuestras fuerzas, las que obligaron al enemigo a los primeros tiros a guarecerse a sus atrinchamientos del "Uamino de los Aojiles," que un momento abandonaron en apuro de provocar a los nuestros.

Por lo demás este puerto permanece tranquilo, guarnecido por la fuerza de nacionales y el piquete de Caballería de que he hecho mencion, pidiendo disponer en la actualidad de dos locomotoras grandes y una pequeña en aptitud de prestar cualquier servicio.

En el vapor llegado hoy, han venido los ocho individuos de policía que US. tuvo a bien mandar para guarnecer este puerto y los que se han puesto a las órdenes del Sr. Gobernador.

Dios guarde a US. Señor Prefecto, Nicolás F. Portal.

República Peruana.—Prefectura del Departamento de Moquegua.—Gobierno Político del Distrito de Candave.—Noviembre 22 de 1874.

Señor Sub-prefecto de la Provincia del Cercado.

Me cabe la honra de comunicar a U. que hoy a viva fuerza han sido derrotadas las fuerzas que en este Distrito organizaban los revolucionarios venidos de Torata.

Los voluntarios hombres que U. mantuvo a órdenes del ficiente Ugarte y Sub-teniente Bustamante y los nacionales que armó con los rifles que U. me remitió, han sostenido un combate de dos horas y han tomado prisioneros al comandante D. Luis Ricardo Inguén y al Capitan D. Julio Vildosola.

Al poner en conocimiento de U. tan plausible noticia, me es grato comunicarle que hemos tenido pocas desgracias que lamentar y que el Distrito se encuentra libre del reclutamiento y arcamiento a que los revolucionarios se habian dedicado.

Sírvase U. poner en conocimiento del Sr. Prefecto el contenido de este parte.

Dios guarde a U. Daniel H. Chiri.

TACNA.

MAS FUERZAS PARA EL TEATRO DE LA GUERRA.

Por tren espreso de 7 de la noche de ayer 24, marcharon de esta ciudad 120 hombres de la Columna Jendarme, con direccion a Arica, en donde se unirán 60 mas que se hallaban listos, y cuyo total de 180 hombres, se dirijen a Pacocha, bajo el mando del Sargento Mayor Sr. D. Federico Bastías.

AREQUIPA.

IMPORTANTES NOTICIAS.

Llegada de S. E. el Presidente de la República.

Y UNA DIVISION DE LAS TRES ARMAS.

Detalle de la Division Rivarola

GRAN DESCONTENTO

ENTRE LOS PERTURBADORES DEL ORDEN.

Tiroteos todos los dias.

Grande es la ansiedad en que están los habitantes de esta heroica como desolada ciudad desde que don Nicolás de Piérola ocupó Moquegua, titulándose Jefe Supremo de la República por sí y ante sí, creyendo que los habitantes del Perú son una horda de estúpidos a quienes se puede subyugar con palabras buenas que carecen de sentido, para enarbilar el estandarte del desorden sin mas apoyo que su ambicion sin limites y su codicia sin ejemplo.

Pasaron los tiempos en que se abusaba de la buena fe de los pu-blicos para sostener, revistiendo los asaladores del poder, con el ropaje del patriotismo y valiéndose de las palabras abnegacion y honradas para arrancar del hogar a ciudadanos que hacían el encanto de la familia y daban con el fruto de su honrado trabajo alimento a sus esposas y tiernos hijos.

Alecionados los pueblos con los desengaños y los sufrimientos, aman la paz y el órden, porque con el órden y la paz se conquistaban los positivos y duraderos bienes.

que necesitan los pueblos para ser felices. La revuelta es el camino mas seguro para llegar a la fosa donde todo género de bienandanza, todo sentimiento de dignidad quedan sepultados, no dejando en pie que el luto, el llanto y la desolacion por todas partes.

En la actualidad, ¿cuál es el que por menos avisado que sea que quiera abusar su ruina y hacerse cómplice de un delito que se mira con horror, por cuanto a las que causa en general a toda nación, jamás tienen reparacion? Desgracia ninguna; y esto lo prueba evidentemente el aislamiento en que se encuentra hasta ahora el pretencioso señor Piérola que se cuenta con el terreno que pisa, ocupado por asalto mas no por la voluntad de sus moradores.

Mientras tanto, mañana, S. E. el Presidente de la República estará entre nosotros para dirigir personalmente los trabajos que sean conducentes a ahogar una revolucion que no tiene razon de ser por desnaturalizada y ambiciosa.

Aprezúmonos pues, a recibir a S. E. y manifestémosle que Arequipa, centinela de la lei y respetadora del principio de autoridad, rechaza la revolucion y ama con delirio la paz, dándole la bienvenida con toda la efusion del entusiasmo que engendra el patriotismo.

Para que se conozca el estado actual de lo que ocurre se insertan a continuacion las partes telegráficas recibidas hoy.

TELEGRAMAS OFICIALES.

MOLLENDO.

Noviembre 18—11 de la noche.

Señor Prefecto del Departamento.

S. E. el Presidente de la República, ha llegado en el vapor "Panamá" a las 10 y 1/2 de la noche. Vienen los cuerpos "Zepita", N° 4 del Callao y N° 7, —100 hombres de artillería con cañones de grueso calibre. Solo han desembarcado "Zepita" al mando del Comandante Mujica, los mismos que han salido de aquí con direccion a esa a las 5 y 1/2 de la mañana.

S. E. volvió a embarcarse a las tres de la mañana con el resto de fuerzas y artillería. Se dirija a Ilo. En el tránsito se puso al habla con el capitan del "Huascar" y este buque ha fondeado a las 6 y 1/2 de la mañana en este puerto.

Cuello.

Mollendo, Noviembre 18—11 y 1/2 de la noche.

Señor Coronel Prefecto de Arequipa.

Pégase US. en la oficina del telégrafo y dé respuesta a mis preguntas. He fondeado con la tercera division compuesta de las tres armas. Avíseme lo que haya de nuevo.

Pardo.

PARTE TELEGRÁFICO.

Mollendo, Noviembre 19 de 1874.

Recibido en Arequipa a las 9 h. 40 m. a. m.

Señor Coronel Prefecto.

Cumpliendo con la órden de US., me embarqué el martes 17 en el vapor "Atacama" que llegó a Pacocha a las 7 de la misma noche.

Los partes de US. fueron entregados al comandante general Grau, y con él desembarcamos a asistar el "Huanaco" el que quedó espedito a las cinco de la mañana y a las 10 estuvimos en el alto de la Villa. Despues de haber habido estensamente con el coronel Rivarola (de lo que daré a US. cuenta personalmente) regresamos a Pacocha a las dos de la tarde y hemos amanecido en este puerto.

El telégrama del comandante general Grau y la comunicacion del señor Coronel Rivarola satisfarán a US. ámpliamente de la situacion ventajosa en que se hallan nuestras fuerzas.

Grande e inexplicable es el entusiasmo de nuestros soldados: ocupan el alto de la Villa y campen en la estacion del ferro-carril a distancia de una legua del enemigo. Se tiraban todos los dias, y nuestra artillería ha producido un verdadero terror entre ellos, porque ya han conocido la fuerza de su alcance.

Las fuerzas de Piérola van para el alto de la pampa del arrastrado (distrito de Torata). Esta posicion es ventajosa, pero dominable con algun rodeo. Campan al raso y los tiros de diarios, consumen sus escasas municiones, porque las que gastan no se reponen. La fanga y el ejercicio diario, hacen que sus soldados se deserten diariamente.

El coronel Rivarola mide las condiciones del enemigo y en el plan de ala que ha puesto en práctica, gana de día en día y con poco esfuerzo serán completamente derrotados.

De Moquegua sacaron 610 hombres en su mayor parte forzados y sin instruccion alguna: esta fuerza agregada a la poca que se le ha unido de esos lugares hará un total de 730 maximum.

Su armamento es de cuatro clases y parte de él no tiene municiones, como sucede con los 150 tripodes. Esta arma que como se sabe es su alcance de 1,500 metros, con las nuevas municiones que les han acomodado, apenas alcanza a 200 metros. La mentira y el oro son sus armas favoritas, y el pueblo de Moquegua ha sido engañado con el aliciente de declararlo provincia litoral.

El cuerpo de artesanos fué formado con el engaño de darles boletos de excepcion y de que solo servirían de custodios de la poblacion: una vez conseguido, se presentó el mismo Piérola, se declaró jefe de ellos, y nombró su segundo al Prefecto Chocano; les puso guardias y los hizo marchar por la fuerza. En Moquegua han sido reclutados hasta los niños.

Piérola se ha declarado director de la guerra, el coronel Escobar general en jefe, don Lino Sánchez jefe de E. M., don N. Flores jefe de los 60 hombres de caballería. Bogardus es el que domina y su voz impera.

Esta es la verdadera situacion del enemigo y queda cumplida la comision que US. me encomendó.

Dios guarde a US. César Rivero.

ESTADOS-UNIDOS

Y EUROPA.

Nueva York, Octubre 24 de 1874.

Se han recibido noticias de que un bu-

que de guerra además ha caido en las manos de los rebeldes de la Navarino, una indumentaria de 18,000, y un número varias casaca naturales. Se ha dado órden de cargar en un buque de guerra norteamericano.

Se ha publicado el rumor de que España habia pagado a Inglaterra indemnizacion por el tratado de Virginia.

En el Sur de los Estados Unidos se están haciendo grandes esfuerzos para impedir que Corren ruidos sobre establecer una línea de Mail postal estableciendo una línea de Honolulo e Iles Fiji.

Se han publicado noticias sobre la explotacion de un mineral de plata en Detroit.

Un temporal ocurrido en la noche del 21 en Escocia y el Norte de Inglaterra ha destruido muchas vidas y propiedades.

REMITIDOS. CONGRATULACION.

La prueba mas elocuente de la buena voluntad, del singular contento y de la decision irrefracta con que hemos recibido la nueva felicitacion de que el ilustre sacerdote Dr. Juan de Dios Bosque, ha sido conagrado Obispo de la Diocesis de La Paz, seria el hecho de que todos jeneralmente hemos concurrido a dar gracias al Todo-Poderoso, por haber permitido que el mas digno de sus escogidos obtenga el báculo pastoral; pero como nuestro deseo es hacer mas públicos esos sentimientos que nacen de lo mas profundo de nuestros corazones, hemos resuelto transmitirlos a la prensa; porque cuando se riade un tributo al verdadero mérito, léjos de humillar cañitece a los que saben apreciarlo. La justicia es, pues, el destello mas sublime que la humanidad ha recibido del Empleo.

El hacer una apologia de las virtudes, de la sabiduria y de la equitativa educacion que distingue al señor Bosque; seria una tarea superflua, puesto que ellas son conocidas en la mayor parte de las secciones sud-americanas. Por lo que nos limitaremos solo a felicitarle.

Ilustrísimo Señor Bosque, os saludamos y felicitamos con todo el amor y la sinceridad que la gratitud debe tener para su Prelado; os felicitamos, porque es evidente que mejorará el gobierno eclesiástico del Departamento, en concepto a que el ejemplo es mas eficaz para encarrillar a los subordinados. Quiera el Dios de las Naciones conservarnos por mucho tiempo, así como lo deseamos los suscritos.

En Achacachi, a 18 de Octubre de 1874.

Agustin Jiménez, Julian López Ballesteros, José V. Saravia, Nicasio Imaña, Juan A. López, Juan de Mata Durán, Justo Ayala Mollinedo, Isaac Alarcon Santalla, G. F. Alvarez, Narciso Alvarez, Benjamin 2.º Saravia, Eufracio Rivéros, Máximo Iturri, Laurencio Guerrero, Saturnino Guisbert, Bartolomé Flóres Guisbert, Dámaso Durán, Moisés Castro, Tomás Guerrero, Miguel Mollinedo, Venancio Carrasco, Nicasio Hernani Portugal, Patricio Monterrei, Camilo Mollinedo, Juan de la C. Sanjón, Anselmo Pinto, Carmelo Cárdenas, Maximiliano Iturri, Ambrosio Guerrero, Tomás Medina, Gregorio G. Mollinedo, Luis Mollinedo, Nicolás Parédes, Francisco M. Gutiérrez, L. Ireneo Guerrero, Manuel Mollinedo, Pedro José Bavia, Crisóstomo Guerrero, José S. Cufantes, Pablo Chimasti, Francisco Guerrero, José P. Calderon, José María Ayala, Andrés Ayala, Andrés Pérez, Pablo Troche, Serapio Mendoza, Jil Constancio Clavijo, Manuel Grados, Damian Pérez, Juan Cordero, Antolin Mendoza, Carmelo Parédes, Manuel Cate, Jorge Calderon, José Palma, Cristin Ramos, José I. Peralta, Isaac Mollinedo, Alejandro Aranda, Fermín Aranda, Mariano Hernández Michel, Francisco Gutiérrez, Pedro Pérez, Claudio Ayala, Sebastian Machicado, Juan Guadros, Manuel Arroyo, Andrés Silva, Juan López, Ambrosio Guisbert, Benedicto Ayala, Casimiro Casa Blanca, Cosme Paz, José Alarcon Santalla, Ijino Butron, Gregorio Ortiz, José Castro, Gregorio Córdova, Gregorio Casa Blanca, Pedro Ponce, José María Fuéates, Manuel Osco, Zacarias Saravia, Pedro López, Francisco Blasco, Claudio Raton, Carmelo Machicao, Cayetano Silva, Nicanor Calderon, Rumbaldo Mansaneda, Julian Castañon, Gregorio Morales, Eleuterio Guerrero, José María 2.º Ayala, Mariano Erbas, Juan Mollinedo, Norberto Casas, Joaquin Mendoza, Telésforo Marín, Cornelio Vargas, Narciso de E. Guerrero, Patricio Guerrero, Mariano Mendoza, Patricio Mansaneda, Félix Mendoza, Telésforo Larrea, Pablo Vera, Evaristo Casa Blanca, Gavino Ayala, Sebastian Arismende, Elias Balero.

NOTA—La presente manifestacion, no se ha publicado en la fecha en que está suscrita, a causa de que una mano oculta ha tratado interceptarla,.... quizá por complacer a alguno, amenguando de este modo los sentimientos de esta poblacion.

CERTIFICADO.

El Dr. Evaristo Valle, Inspector Jeneral de Instruccion Pública de este Distrito, etc. Certifico: que a fs. 75 del libro de exámenes del Colegio Ayacucho, aparece la partida siguiente: En La Paz, a horas doce del día 9 de Mayo de 1874, reunido el Tribunal examinador compuesto de los Señores que suscriben y presidido por el Sr. Inspector Jeneral Dr. Evaristo Valle, se procedió al examen de la lengua francesa al joven Rodolfo S. Bustamante que fué examinado sobre los ramos siguientes: Analojia, Sintaxis, Ortografía, Prosodia y traducción, habiendo resultado aprobado plenamente certifico.

E. Valle.—Julio Méndez.—Daniel Hernández.—Oswaldo Belzu.—Pedro P. Pizarroso.—Tomás M. Villavencio, Secretario.

Así consta. Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello menor de

la Universidad y refrendado por el Secretario del Consejo. La Paz, 30 de Mayo de 1874. E. VALLE. Tomás Villavencio—Secretario.

Por el credencial que presento, y deseando impartir mis pequeños conocimientos en el idioma Francés, tengo el honor de ofrecer mis servicios al respetable público, o padres de familia para el caso en que me necesiten, ya sea en sus propias casas o ya en los establecimientos. Vivo en la calle del Recreo, Número 75. Rodolfo S. Bustamante.

v2—p1.

Señor Editor de La Reforma. Con motivo de la correspondencia dirigida de Pucarán inserta en el Número 420 de este periódico en la que se ataca ásperamente la conducta de todos los empleados de aquella capital; el suscrito, se permite aclarar que no ha sido abandonado su puesto de Agente Fiscal y que ha hecho renuncia formal ante el Supremo Gobierno la que ha sido aceptada con fecha 12 de Noviembre último y queda depostada orijinal en esta imprenta para las personas que deseen cerciorarse. La Paz, Diciembre 1.º de 1874. Ignacio Velarde.

SS. Editores de "La Reforma." Muchas veces no se puede omitir el ocurrir al órgano de UU. como al presente lo hacemos, para que de alguna manera, sea reprimido el crimen, y el criminal espie sus delitos.

El año pasado por el ciego partidarismo de los ciñutistas, fué elegido un Municipio en esta Villa, el que conocido por sus grandes habilidades, no se ruborizó a vista de sus crímenes, el aceptar aquel puesto, digno de hombres honrados y ciudadanos de carácter delicado que podían ocuparlo.

Hecha la eleccion, creimos que aquél hubiera renunciado el puesto, como él se espresó ante algunos vecinos de ésta, de este modo acalló el furor del Pueblo creyendo en la verdad de aquél, pero hasta ahora no lo ha verificado; en estos dias lo mismo repite esta espresion asegurando lo mismo para pasar la mano del mismo modo.

Pero mas se le vé que ha abierto los ojos a los nuevos fondos que tiene este Municipio, con motivo del nuevo impuesto de las Bolivianos en cajón de alcohol; y se cree para sí, que por su antigüedad y la lijereza con que anda frotándose las manos para suavizar los dedos y endurecer las uñas, sea el Presidente en el próximo año; qué sería del Municipio y sus fondos; lo echaria en saco roto como lo hizo en la época Melgarejo, en que recayó en él la Tesorería y Presidencia; estamos ciertos que aquellos fondos desaparecerían como chaparpe un huevo, o cogerse en el bolsillo un reloj.

Ahora que se trata de elegir a ciudadanos escogidos por sus antecedentes y honradas concejales (sin ofender a los salientes) ¿cómo querían rolar con un hombre criminal como el que nos ocupamos? Estamos ciertos que éstos harían su renuncia, si los anteriores no la hicieron, por consideraciones que le guardarian, y de este modo sufriría este Pueblo sin tener adelante ni mejora posteriores.

No sabemos cómo el Sr. Fiscal de Partido que tiene buenas narices no hubiera olfateado el paradero de las causas de ese indigno hombre, y las hubiera hecho desempolvar, por medio de sus subalternos para que aquél espie sus crímenes, en el local que le corresponde, de este modo no sería burlado este vecindario ni la sancion penal.

Pero por ahora nos limitamos a que si aun le queda una gota de sangre en la cara, hará su renuncia, sino quiere que espresemos su nombre y sus hechos hasta el día; para lo que le damos el término de quince dias de la publicacion de esto. Con este motivo nos suscribimos de UU. Señores Editores, sus atentos servidores. Corocoro, Noviembre 25 de 1874. Los verdaderos vecinos de Corocoro.

Candidatura del "Club de la Concordia."

Municipes para 1875. Dr. Venancio Burgoa, Sr. Ricardo de Asu. José Manuel Flor. César Zálates. Dr. Luis Iturralde, Sr. Vicente Ballivian hijo.

Ocurrencias de Policía.

Noviembre 27.—Dn. Adolfo Ortega, fué condenado al pago de un boliviano de multa, por haber vivido al Dr. Corral en la puerta de la Policía. Martin Córdova y Samuel Pozo, fueron conducidos a ésta por los rondines, por haber maltratado a uno de ellos; fueron condenados a la multa de un boliviano cada uno.

28.—Manuela Parrilla, puso en conocimiento de esta Policía que se le habia perdido un doméstico menor de 7 a 8 años, el cual fué encontrado en la casa del teniente N. Montenegro por aviso que él dió. El Dr. Melquiades Loaiza, dió parte de la noche anterior se le ha perdido una doméstica menor de diez a doce años.

Diciembre 1.º.—Dn. Juan de la Cruz Aillon, presentó en ésta un menor indijena llamado Isidro Chamblé, que habia sido encontrado en el camino de La Paz a Tiaguaraco.—Fué depositado en poder del espresado Aillon hasta que aparezca quien se crea con derecho a reclamarlo. Policía de La Paz, a 1.º de Diciembre de 1874. José Rosendo Rodriguez, Secretario.

VARIEDADES. La Gatita de Mari-Ramos,

QUE HALAGA CON LA COLA Y ARASA CON LAS MANOS. (Crónica de la época del virei caballero de Croix.) Al principiar la Alameda de Acho y en la poera que forma espaldas a la capilla de San Lorenzo, fabricada en 1834, existe una casa de ruinoso aspecto la cual fué, por los años de 1788, teatro no de uno de esos cuentos de entre dijes y babador sin de un drama que la tradicion se ha encargado de hacer llegar hasta nosotros con todos sus terribles detalles.

Veinte abrilés mui galanos; cúts de ese gracioso moreno aterciopelado que tanta fama dió a las limeñas, ántes de que pudiese la maldita moda de adobarse el rostro con menjengas y de andar a la rebafiña, y como albañil en pared, con los polvos de rosa y arroz; ojos mas negros que noche de trapisonda y velados por rizadas pestañas; boca incitante, como un azucarillo amengado; cuerpo airoso, si los hulo; y un pié que daba pié para despertar en el prójimo tentacion de besarlo; tal era, en el año de gracia de 1786, Benedicta Salazar. Sus padres, al morir, la dejaron sin casa ni cañastilla y al abrigo de una tija, entre braja y celestina, como dijo Quevedo, y mas guañona que mastin piltrafero, la cual tomó a capricho casar a la sobrina con su compadre, español que de a legua revelaba en cierto tuflido ser hijo de Cataluña y que anda mas tenía las manos callosas y peinaba barbas de espuchino. Benedicta miraba al pretendiente con mas fastidio que a mosquito de trompeta y, no atreviéndose a darle calabazas como melones, recurrió al manoseado expediente de hacerse archi-devota, tener padre de espíritu y decir que su aspiracion era a monjío y no a casorio. De aquí surjian desazones entre sobrina y tí. La vieja la trataba de garmolera y papa-bostias, y la chica rompía a llorar como una bendita de Dios; con lo que, enfureciéndose mas aquella Megera, la gritaba:—Hipocritilla! A mí no me engatusas con purismos. ¿A qué vienen esos lloriqueos? Eres como el perro de Juan Mollé que ántes que le caiga el palo ya se queja. ¿Con que monjío? Qué no te conozca que te compre, saquito de cucarachas. Cualquiera diría que no rompe plato y es capaz de sacarle los ojos al verdugo Grano de Oro. ¿Si conoceré yo las uvas de mi majuelo? ¿Con qué te aprestan las barbas? ¿Pues has de ver toros y cañas con yo pille al alcance de mis uñas al barbilimpio que te baraja el juicio! Miren, miren a la gatita de Mari Ramos que habia seco a los ratones y se engullia los guanos!

Como estas peloteras eran pan cotidiano, las muchachas de la vecindad, envidiosas de la hermosura de Benedicta, dieron en bautizarla con el apodo de Gatita de Mari-Ramos y pronto, en la parroquia entera, los moxaltes y demás niños zangolotinos que la encontraban al paso, saliendo de misa mayor, la decían:—Qué donosita y qué linda que vá la Gatita de Mari Ramos!

La verdad del cuento es que la tia no iba desamainada en sus barrutitos. Un petimetre, don Aquilino de Leuro, era el quebrador de cabeza de la sobrina, y ya fuese que ésta se exasperara de andar siempre al morro por un quitame allá e esas pajas, o bien que su amor hubiese llegado al extremo de atropellar por todo respeto, dando al diablo el hato y el garabato, ello es que una noche sucedió.... lo que tenía que suceder.—La Gatita de Mari-Ramos se escapó por el tejado en amor y compañía de un gato pipireto, que olía a almizcle y que tenía la mano suave.

Demos tiempo al tiempo y no andemos con lilalás y recaneillas. Es decir, que mientras los amantes apuran la luna de miel para dar entrada a la de hiel, podemos echar, lector carísimo, el consabido parrafillo histórico. El excelentísimo señor don Teodoro de Croix, caballero de Croix, comendador de la mui distinguida órden teutónica en Alemania, capitán de guardias walonas y teniente jeneral de los reales ejércitos, hizo su entrada en Lima el 6 de abril de 1784. Durante largos años habia servido en Méjico bajo las órdenes de su tí (el virei marqués de Croix) y, vuelto a España, Carlos III lo nombró su representante en estos reinos del Perú. Fué su excelencia, dice un cronista, hombre de virtud eminente y se distinguió mucho por su caridad, pues varias veces se quedó con la vela en la mano porque el caudalero de plata lo habia dado a los pobres, no teniendo de pronto moneda con qué socorrerlos; frecuentaba sacramentos y era un verdadero cristiano. La administracion del caballero de Croix fué de gran beneficio para el país. El vireinato se dividió en siete intendencias y éstas en distritos o subdelegaciones. Establécíase la Real Audiencia del Cuzco y el Tribunal de Minería, repobláronse los valles de Vitor y Acobamba, y el ejemplar obispo Cházvez de la Rosa fundó en Arequipa la famosa casa de huórfanos que no pocos hombres ilustres ha dado despues a la república.

Por entónces llegó al Callao, consignado al conde de Sau Isidro, el primer navío de la Compañía de Filipinas, y para comprobar el gran desarrollo del comercio, en los cinco años y meses del gobierno de Croix, bastará consignar que la importacion subió a cuarenta y dos millones de pesos y la exportacion a treinta y seis.

Las rentas del Estado alcanzaron a poco mas de cuatro y medio millones y los gastos no excedieron de esa cifra, viéndose, por primera vez entre nosotros, realizado el fenómeno del equilibrio en el presupuesto. Verdad es que para lograrlo recurrió el virei al sistema de economías, disminuyendo empleados, cercenando sueldos, licenciando los batallones de Soria y Estremadura y reduciendo su escolta a la tercera parte de la fuerza que mantuvieron sus predecesores desde Amat.

La querrela entre el marqués de Lara, intendente de Huamanga, y el obispo de la diocesis, fué la piedra de escándalo de la época. Su ilustrísima, despojándose de la mansedumbre sacerdotal, dejó desbordar su bilis hasta el extremo de abofetear al escribano real que lo notificaba una providencia. El juicio terminó desairadamente para el irracundo prelado, por fallo del Consejo de Indias.

Yo domino de todas la arrogancia... Conmigo no hai Sagunto ni Numancia... y con airecillo de terno y de conquistador siguió sin mas circunloquios a la costurera hasta la puerta del entresuelo. La llave era dura y el mocito, a fuer de cortés, no podía permitir que la niña se maltratase la mano. La gratitud por tan magno servicio exijia que Benedicta, entre ruborosa y complacida, murmurase:—pase usted adelante, aunque la casa no es como para la persona.

Suponemos que esto o cosa parecida sucedería, y que Fortunato no se dejó decir dos veces que le permitian entrar en la pl...

Lorente, en su notable historia, habla de un acontecimiento que tiene alguna semejanza con el proceso del falso nuncio de Portugal.—Un pobre gallego, dice, que habia venido en clase de soldado y ejercido despues los poco lucrativos oficios de mercachifles y corredor de muebles, cargado de familia, necesidad y años, se acordó que era hijo natural de un hermano del Cardenal —Patriarca, Presidente del Consejo de Castilla, y para explotar la beneficencia de los ricos finjó recibir cartas del rei y de otros encumbrados personajes, las que habia contestar por un relijioso de la Merced. La supchericia no podía ser mas grosera y sin embargo engañó con ella a varias personas. Descubierta la impostura y amenazado con el tormento, hubo de declarar todo. Su farsa se consideró como crimen de Estado y, por circunstancias atenuantes, salió condonado a diez años de presidio, enviándose para España bajo partida de registro a su cómplice el relijioso.

El sábio don Hipolito Ubuñue que, con el seudónimo de Aristio escribió eruditos artículos en el famoso Mercurio peruano; el elocuente mercedario frai Cipriano Jerónimo Calatayud, que firmaba sus escritos en el mismo periódico con el nombre de Sefronio; el egrégio médico Dávalos, tan ensalzado por la Universidad de Montpelier; el célebre Rodríguez de Mendoza, llamado por su vasta ciencia el Bacon del Perú; y que durante treinta años fué rector de San Carlos; el poeta andalúz Terralla y Landá y otros hombres, no ménos esclarecidos, formaban la tertulia de su excelencia quien, apesar de su ilustracion y del prestigio de tan intelijente círculo, dió severos órdenes para impedir que se introdujera en el país las obras de los encucielistas.

Este virei, tan apasionado por el caústico y libertino poeta de las adivanzas, no pudo soportar que el relijioso de San Agustín frai Juan Alcedo le llevase personalmente y recomendada la lectura de un manuscrito. Era éste una sátira, en medianos versos, sobre la conducta de los españoles en América. Su excelencia calificó la pretension de desacato a su persona y el pobre hijo de Apolo fué desterrado a la metrópoli, para escarmiento de frailes murmuradores y de poetas de agua-chirle.

El caballero de Croix se embarcó para España el 7 de abril de 1790 y murió en Madrid, en 1791, a poco de su llegada a la patria.

Dice un refran que la mula y la paciencia se fatigan si hai apuro, y lo mismo pensamos del amor. Benedicta y Aquilino se dieron tanta prisa que, medio año despues de la escapatoria, hastiado el galán se despidió a la francesa, esto es, sin decir abur y ahí queda el queso para que se lo almueren los ratones, y fué a dar con su humanidad en el Cerro del Pasco, mineral boyante a la sazón. Benedicta pasó dias y semanas esperando la vuelta del humo o, lo que es lo mismo, la del ingrato que la dejaba mas desnuda que cerrojé; hasta que convenida de su desgracia resolvió no volver al hogar de la tia sino arrojando un entresuelo en la calle de la Alameda.

En su nueva morada era por demás misteriosa la existencia de nuestra gatita. Vivía encerrada y evitando entrar en relaciones con la vecindad. Los domingos salía a misa de alba, compraba sus provisiones para la semana y no volvía a pisar la calle hasta el jueves al anochecer para entregar y recibir trabajo. Benedicta era costurera de la marquesa de Sotoflorido, con sueldo de ocho pesos semanales.

Pero por retraida que fuese la vida de Benedicta y por mucho que al salir rebujase el rostro entre los pliegues del manto, no debió la tapada parecerle costal de paja a un vecino del cuarto de reja quien dió en la flor, siempre que la atisbaba, de dispararla a quemarropa un par de chicoleos, entremezclados con suspiros capaces de sacar de juicio a una estatua de piedra berroqueña.

Hai nombres que parecen una ironía y uno de ellos era el del vecino Fortunato, que bien podía, en punto a femeniles conquistas, pasar por el mas infortunado de los mortales. Tenia hormiguillo por todas las muchachas de la feligrésia de San Lázaro y así se demorecían y ocupaban ellas de él como del gallo de la pasion, que con arroz granado, así mirasol y calañillo debió ser guiso de chapurre los dedos.

Era el tal, (no el gallo de la pasion sino Fortunato) lo que se conoce por un pobre diablo, no mal empastillado y de buena cepa, como que pasaba por hijo natural del conde de Pozosulco. Servía de amanuense en la escribanía mayor de Gobierno, cuyo cargo de escribano mayor era desempeñado entónces por el marqués de Salinas, quien pagaba a nuestro jóven veinte duros al mes, lo daba por pasaca del Niño-Dios un decente aguinaldo, y se hacia de la vista gorda cuando era asunto de que el mocito se ajenciasse lo que en tecnicismo burocrático se llama busacas legales.

Forzoso es decir que Benedicta jamás paró mientes en los armucos del vecino, ni lo miró a hurtadillas y ni siquiera desplegó los labios para desahuciarlo, diciéndole:—perdone, hermano, y toque a otra puerta, que lo que es en esta no se úa posada al peregrino.

Mas una noche, al regresar la jóven de hacer entrega de costuras, halló a Fortunato en el dintel de la casa y, ántes de que éste la endilgase uno de sus habituales pipiros, ella, con voz dulce y arjentina como una lluvia de perlas y que al amartelado mancebo debió parecerle música celestial, le dijo:—Buenas noches vecino!

El plumario, que era mozo mui gran zocarron y amigo de donaires, dijose que el cuello de su camisa: Al fin ha arriado bandera esta prójima y quiere parlamenta. Decididamente, tengo mucho aquí y mucho garabato para con las hembras, y a la que le guño el ojo izquierdo, que es el del corazón, no le queda mas recurso que darse por derrotada.

Fortunato no daba la victoria por un ochavo ménos. La familia que habitaba el principal se encontraba en el campo y no habia que temer ni el pretexto del escándalo. Adán y Eva no estuvieron mas solas en el Paraíso cuando se concertaron para aquella jugarreta cuyas consecuencias, sin comercio ni beberlo, está pagando la prole, y siglos van y siglos vienen sin que la deuda se finiquite. Por otra parte el galán contaba con el refuerzo del moscatelillo y como reza el refran—de ménos hizo Dios a Gañete, pues lo hizo de un puñete.

Apuraba ya la segunda copa, buscando en ella bríos para emprender un ataque decisivo, cuando en el reloj del puente empezaron a sonar las campanadas de las diez y Benedicta, con gran ajitacion y congoja, exclamó:—Dios mio! Estamos perdidos! Entre U. en este otro cuarto y, suédate lo que suceda, ni una palabra, ni intento salir hasta que yo lo busque.

Fortunato no se distinguía por la brabura y de buena gana habria querido tocar de zuelo; pero, sintiendo pasos en el patio, la carne se le volvió de gallina y con la docilidad de un niño se dejó encerrar en la habitacion contigua.

IV. Abramos un corto paréntesis para referir lo que habia pasado pocas horas ántes. A las siete de la noche, cruzando Benedicta por la esquina de Palacio se encontró con Aquilino. Ella, léjos de reprocharle su conducta le habló con cariño y, en gracia de la brevedad, dijémos que, como donde hubo fuego siempre quedan cenizas, el amante solicitó y obtuvo una cita para las diez de la noche.

Benedicta sabía que el ingrato la habia abandonado para casarse con la hija de un rico minero; y desde entónces juró, en Dios y en su ánima, vivir por la venganza. Al encontrarse aquélla noche con Aquilino y acordarle una cita, la feunda imajinacion de la mujer trazó rápidamente su plan. Necesitaba un cómplice, se acordó del plumario y hé aquí el secreto de su repentina coquetería para con Fortunato.

Ahora volvamos al entresuelo. Entre los dos reconciliados amantes no hubo quejas ni recriminaciones sino frases de amor. Ni una palabra sobre el pasado, nada sobre la deslealtad del jóven que nuevamente la engañaba, callándola que yano era libre y prometiéndola no separarse mas de ella. Benedicta finjó creerlo y lo embringaba de caricias para mejor afianzar su venganza.

Entretanto, el moscatel desempeñaba una funcion terrible. Benedicta habia echado un narcótico en la copa de su seductor. Rendido éste al soporifero influjo, la jóven loató con fuertes ligaduras a las columnas de su lecho, sacó un puñal y esperó impasible, durante una hora, a que empezara a desvanecerse el poder del narcótico.

A las doce, mojó su pañuelo en vinagro, lo pasó por el frente del narcotizado y entónces principiú la horrible tragedia. Benedicta era tribunal y verdugo. Enrostró a Aquilino la villanía de su conducta, rechazó sus descargos y luego le dijo:—Estás sentenciado! Tienes un minuto para pensar en Dios!

Y con mano segura hundió el acero en el corazón del hombre a quien tanto habia amado..... El pobre amanuense temblaba como la hoja en el árbol. Habia oído y visto todo por un agujero de la puerta.

Benedicta, realizada su venganza, dió vuelta a la llave y lo sacó del encierro:—Si aspiras a mi amor, lo dijo, empieza por ser mi cómplice. El premio lo tendrás cuando este cadáver haya desaparecido de aquí. La calle está desierta, la noche es lóbrega, el río corre en frente de la casa..... ven y ayúdame.

Y para vencer toda vacilacion en el ánimo del acoradado mancebo, aquella mujer, alma de demonio encarnada en la figura de un ánjel, dió un salto, como la pañtera que se lanza sobre una presa, y estampó un beso de fuego en los labios de Fortunato.

La fascinacion fué completa. Ese beso llevó a la sangre y a la conciencia del jóven el contagio del crimen. Si hoy, con los faroles de gas y el crecido personal de agentes de policía, es empresa de guapos aventurarse despues de las ocho de la noche por la Alameda de Acho, imajínese el lector lo que seria ese sitio en el siglo pasado y cuando solo en 1778 se habia establecido el alumbrado para las calles centrales de la ciudad.

La oscuridad de aquella noche era espantosa. No parecia sino que la naturaleza tomaba su parte de complicidad en el crimen. Entrebrióse el postigo de la casa y por él salió cautelosamente Fortunato llevando al hombro, coisado en una manta, el cadáver de Aquilino. Benedicta lo seguía, y mientras con una mano lo ayudaba a sostener el peso, con la otra, armada de una aguja con filo grueso, cosía la manta a la cascaca del jóven. La zoroebra de éste y las tiebuelas servían de auxiliares a un nuevo delito.



Lima, setiembre 19 de 1874. RICARDO PALMA.

ÚLTIMA HORA. PUNO.

Los periódicos de Puno nos traen las noticias siguientes: El 19 chocaron dos máquinas del ferrocarril en Cabanillas, causando varias muertes y heridas. Espedito el telégrafo el 21, se hallaba el Sr. Prefecto al habla con S. E. el Presidente que habia llegado a Arequipa por la mañana. El primer telegrama del Presidente al Sr. San Román fué el siguiente: "Saludo a U. y al Departamento que mui pronto visitaré."

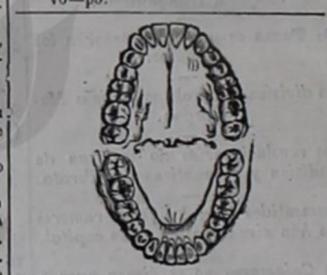
Por consiguiente Puno está en completa tranquilidad, esperando el arribo del Sr. Parado.

En el número siguiente publicaremos los detalles de las presentes noticias.

Avisos. En venta.

La hermosa y productiva casa situada en la esquina de la calle del Mercado fronteriza a la casa del Sr. Reina. Los interesados pueden ocurrir a esta imprenta para saber con quién han de convenir. La Paz, Noviembre 27 de 1874. v6—p4.

Casa en venta. Se vende una Casa de poco precio, situada en el barrio de Santa Bárbara; tiene 15 viviendas, dos patios y corral. El que la necesita, ocurra a la tienda N.º 104, calle del comercio. En la misma tienda se venden Letras Hipotecarias. v6—p5.



El doctor F. H. Campbell, de regreso de Corocoro, tiene el honor de anunciar al respetable público Paezco que permanecerá en esta Capital por espacio de 15 dias solamente. Las personas que tengan necesidad de él para las operaciones de su profesion pueden apresurarse a ocuparlo. Casa de la señora Julia S. de Móntes, esquina de la Plaza de armas. La Paz, noviembre 27 de 1874. v6—p2.

GRAN OPORTUNIDAD.

Acaban de llegar los artículos siguientes: Para decoraciones de capillas, iglesias, etc., estatuas de santos y santas coloradas, de tamaño natural, los cuatro evangelistas color piedra, tamaño natural; estatuas profanas color grisalla para decoraciones de corredores, pasadizos; trofeos y medallones colorados para comedores, salas de armas y de recepcion. Florones o medallones dorados y floreados para techos o cielo raso, de todos tamaños, y en fin un grande y lindísimo surtido de empapelados de todas clases, dorados y sencillos. Molduras doradas para cuadros; cornisas de madera dorada para cortinas; surtido de pinturas finas y ordinarias, aceite, aguarras, barniz, brochas y pinceles. Lámparas de Kerosene de colgar, de mesas centrales y ríconeras, vidrios de colores, vidrios sencillos de todos tamaños, y gran surtido de ferreteria. Todo a precios equitativos. En la tienda del pintor decorador, calle de Santo Domingo. v12—p2.

AVISO.

Se vende la casa N.º 80 de don Pablo Yariza, a la cuadra y media arriba de la plaza de armas fronteriza a la del comercio de don Carlos López. Las personas que interesen pueden ocurrir a convenir con el propietario que vive en la misma casa. La Paz, noviembre 18 de 1874. v4—p4.

Imprenta de la Union Americana, de César Sevilla.